



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(03 de Junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_509 del 2020


CODIGO DEL PREDIO: 010200260020000

CONTRIBUYENTES, BOHADA RODRIGUEZ ANGEL-EMIRO SICUARIZA ZAMBRANO LYDA JUDITH quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 9399218 23945588

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7 6A 35 Lo 1**

RECURSOS: Contra la resolución 2020_509 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZZANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 24 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 12 / 2020 15 : 22

Fecha Prog. Entrega: 15 / 12 / 20



GUIA No. 2092778747

REMITENTE

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	/ / /
—	—	—	Rehusado	2	/ / /
—	—	—	No reside		
—	—	—	No reclamado	3	/ / /
—	—	—	Dirección errada		
—	—	—	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2092778747



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	K 7 6A 35 LO 1			
	Nombre: BOHADA RODRIGUEZ ANGELEMIRO		D.I./NIT:	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 4,400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobre flete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

OG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Destinatario de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC. Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010.

GESTIÓN JUDICIAL





NIT: 89:
CÓDIGO
MGT-01-02-



MUNICIPIO DE SOGAMOSO



No. 20201700076271
Fecha Radicado: 02-DEC-2020 09:0
Dest.no:
Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
Anexos: . Folios: 1.

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	509	Fecha:	7 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	BOHADA RODRIGUEZ ANGEL-EMIRO SICUARIZA ZAMBRANO LYDA JUDITH		
NIT o CC:	9399218 23945588		
Predio Numero:	010200260020000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 6A 35 Lo 1		
DIRECCION DE COBRO	K 7 6A 35 Lo 1		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BOHADA RODRIGUEZ ANGEL-EMIRO SICUARIZA ZAMBRANO LYDA JUDITH identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9399218 23945588 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200260020000, ubicado en la Dirección K 7 6A 35 Lo 1 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017	7	10,588,000	74,118	71,598	0	0	0	1,482	147,198
2018	7	10,908,000	78,342	49,648	0	0	0	1,627	127,517
2019	7	11,233,000	78,831	28,087	0	0	0	1,678	108,291
2020	6	89,455,000	528,735	15,145	0	0	0	10,725	552,615
TOTALES =>			725,825	164,478	0	0	0	15,317	945,621

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2020	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	---------------	------------

Página 2 Resolución No. 509 del 7 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

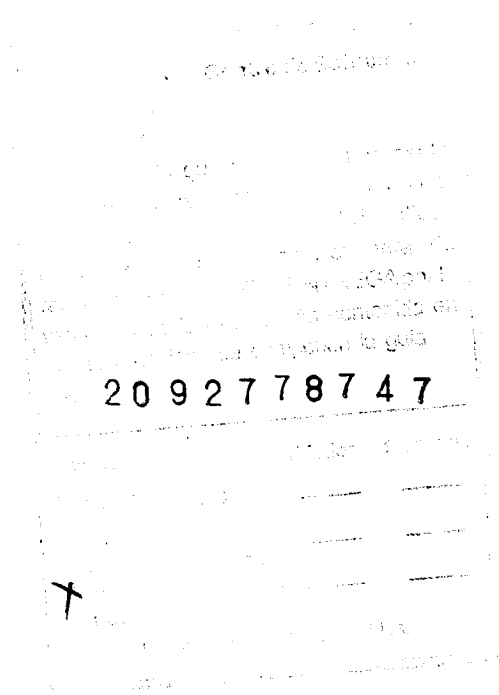
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.
 Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.





SERVIENTREGA S.A. N.º 572.300-3 Principal: Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calles 1 y 2 No. 10-100 usuario:
 www.servientrega.com 7700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER: 0 /

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
 2020
Omayra Montaña
 C.C. 46.356.168.605
SECRETARIA DE HACIENDA

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	
	Ciudad: TUNJA	
País: COLOMBIA		email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
---	---	---	1	/	/	/	-----
---	---	---	2	/	/	/	-----
---	---	---	3	/	/	/	-----
---	---	---	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				-----
---	---	---		/	/	/	-----

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2064174985



FECHA Y HORA DE ENTREGA

21-10-2020 9:50 AM

Grado de Consanguinidad:

Fecha: 28 / 12 / 2020 14 :

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. **2064174985**

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO	
	BOYACA	FE: CREDITO	
	NORMAL	MT: TERRESTRE	

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
 País: COLOMBIA Cód. Postal:
 email:

Dice Contener: 2092778747

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

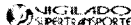
Quién Entrega:




GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte - Licencia No. 805 de Marzo 2001 - M/NITC - Licencia No. 1776 de Sept. 1, 2010

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL													
NIT 860512330-3		1572862													
Información Envío															
No. de Guía Envío		2092778747		Fecha de Envío		14 12 2020									
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA									
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA													
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040									
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA									
	Nombre	BOHADA RODRIGUEZ ANGELEMIRO K 7 6A 35 LO 1													
	Dirección	K 7 6A 35 Lo 1			Teléfono	7702040									
Información de Devolución del Documento															
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:															
LA DIRECCIÓN NO EXISTE															
Observaciones															
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución										
					14	12 2020									
Información del Documento movilizado															
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento											
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO											
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.											
Anexos ()															
Información de seguimiento interno															
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia											
EDGAR ALVAREZ				<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>12</td> <td>2020</td> <td>14</td> <td>50</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	28	12	2020	14
Día	Mes	Año	HH	MM											
28	12	2020	14	50											
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA				2064174985									
Número de Guía Logística de Reversa															
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.															

BO-1CCM-CMI-F-2